MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
INTENDENCIA MUNICIPAL

Maracaná, 06 de mayo de 2.020.-

Señores

COMERCIAL BLANCA NIEVES

P R E S E N T E

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de Maracaná, me dirijo a Usted a objeto de comunicarle sobre en el llamado a **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°02/2020 - PARA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS**

Mencionamos que luego del estudio realizado por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones y atendiendo al dictamen emitido, el mismo fue Adjudicado por **Resolución I.M.** a su Empresa por la oferta presentada de **Gs. 166.698.000 (ciento sesenta y seis millones seiscientos noventa y ocho mil)** ya que **han presentado** todos los documentos correctamente de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Atentamente.

RECIBÍ CONFORME 06-05-2020

COMERCIAL BLANCA NIEVES
Ruc.: 688279-0

Lic. Alicia Gayozo Ríos
U.O.C.
Municipalidad de Maracana

Alicia Gayozo Rios
Departamento de U.O.C.